

TÍTULO: Rodrigo Gil, abogado que defenderá a Duco: "Natalia está tranquila"				
N.º	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
8608	2018-07-27	La Tercera	Deportes	41

Imagen 1/1

DOPAJE

“Natalia está tranquila”

Rodrigo Gil, abogado que defenderá a Duco, reconoce que solicitó plazo hasta el viernes 3 de agosto para decidir si recurrirá o no a la muestra B.

Ignacio Leal

En completo suspenso se mantiene la estrategia de defensa que Natalia Duco planteará por la acusación de dopaje en su contra, tras el resultado analítico adverso por GHRP-6, detectado el 12 de julio. Ayer, a primera hora, fue su propia familia quien confirmó que los abogados Andrés Jana y Rodrigo Gil, socios del reconocido estudio jurídico Bofill Mir & Álvarez Jana, serán los profesionales que llevarán la causa, y que como primera medida solicitaron aumentar el plazo para determinar si harán uso o no de la apertura de la muestra B.

“El estudio de abogados Bofill Mir & Álvarez Jana asumirá la defensa de la deportista chilena Natalia Duco en este proceso. Ésta defensa se asumirá *pro bono* en razón de la destacada carrera de la deportista y de su importancia para el desarrollo del deporte en Chile. La representación de Natalia estará liderada por los socios Andrés Jana y Rodrigo Gil junto a su equipo de resolución de conflictos”, se lee en el escueto comunicado.

Después de diversas conversaciones y negociaciones con distintos abogados, finalmente el miércoles se cerró el acuerdo en el que el destacado bufete -que ha trabajado con la ANFP en la administración de Harold Mayne-Nicholls, Blanco y Negro y la U. de Concepción, hará parte fundamental. Decidieron no cobrar por la defensa de la multicampeona



► Duco grita tras un lanzamiento en Cochabamba.

PARA ENTENDER

10 días hábiles

fue el plazo que el Tribunal de Expertos en Dopaje (TED) dio a Duco para pedir la muestra B. Venció ayer.

Jana y Gil

socios del estudio Bofill Mir & Álvarez Jana, serán los encargados de defender a la atleta.

Hasta el viernes 3

es el plazo de prórroga solicitado por la defensa de Duco, para definir si harán uso de la apertura de la contramuestra.

sudamericana, argumentando que todo lo harán por el bien del deporte chileno. “Fue algo que ayer (miércoles) terminamos de cerrar. Ella está muy contenta y tranquila con su defensa y confía en que todo se solucionará”, asegura Rodrigo Gil, uno de los juristas a cargo del caso.

Más plazo

Inicialmente, la fecha para tomar la primera determinación jurídica frente a la acusación por dopaje de la balista vencía ayer a las 18.00 horas. El plazo, impuesto por el Tribunal de Expertos en Dopaje (TED), establecía 10 días hábiles para que la atleta definiera

su primer paso en la defensa, que por ahora se debate en pedir o no la contramuestra de su resultado analítico adverso.

Sin embargo, el apremio por el poco tiempo para planificarla motivó a los abogados a solicitar un plazo mayor al establecido por el TED, situación que según revelan fuentes del organismo, será aprobada dentro de los próximos días. “Estamos recién interiorizándonos en el caso, por lo que queremos decidir con mucho cuidado cuál será la herramienta que usaremos para la defensa de Natalia. No descartamos recurrir a la muestra B, pero es algo que aún se está estudiando”, reconoce Gil.

El plazo que la defensa de Natalia solicita, basándose en el Código Mundial Antidopaje, es hasta el viernes de la próxima semana, tiempo suficiente como para poder determinar la vía a seguir. Este paso será fundamental al cierre del juicio, pues en caso de pedir la contramuestra, inmediatamente el castigo al que se arriesga será de cuatro años de suspensión. En cambio, si la deportista renuncia a esta instancia y acepta el positivo, dependiendo de las razones con que lo justifique, podría rebajar considerablemente la pena.

Un error en la suministración del medicamento, una negligencia de su cuerpo médico, el cuestionamiento a la forma en que se le tomó la muestra e incluso la delación de otros implicados en dopaje podrían ser parte de su defensa, la que el equipo jurídico deberá definir. ●